Tunja, marzo 22 del 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL
Ciudad

Apreciados señores:

EMILSEN ROCIO GONZALEZ ORDUZ, en calidad de Representante Legal y **ZULMA JULIETH RODRÍGUEZ MARIÑO**, en calidad de Contadora de FUNDACIÓN INTEGRAL CREAR FUTURO, declaramos que los estados financieros conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, junto con las notas explicativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se elaboraron con base en la Norma Internacional de Información Financiera Grupo II, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad del Sistema Aplicativo World Office, de la Fundación Integral Crear Futuro.

2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.

3. Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4. La integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos, reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y la Fundación Integral Crear Futuro, NO se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el Capital de la Fundación.

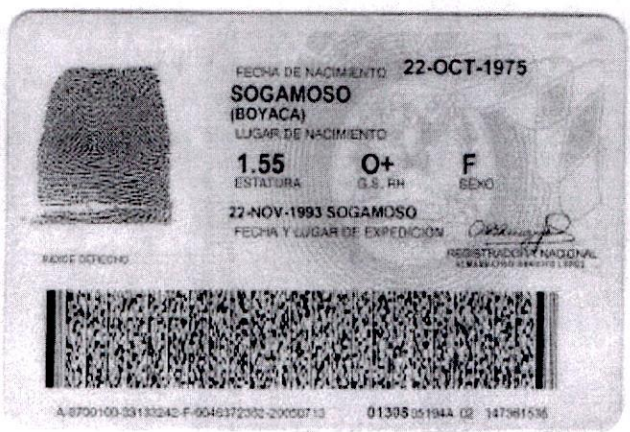
Dado en Tunja a los 22 días del mes marzo de 2025.

Cordialmente,

EMILSEN ROCIO GONZALEZ O.
Representante Legal
C.C. No. 46.372.362 de Sogamoso

ZULMA J. RODRIGUEZ MARIÑO
Contador Público
C.C. No. 1.049.6260.075 de Tunja
Matrícula 206.944-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
46.372.362
NUMERO
GONZALEZ ORDUZ
APELLIDOS
EMILSEN ROCIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1975
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-NOV-1993 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-8700100-33133242-F-0046372362-20050713 01305 051944 02 147981535

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.626.075**

RODRIGUEZ MARIÑO

APELLIDOS

ZULMA JULIETH

NOMBRES

Zulma Julieth Rodriguez Mariño

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUL-1991**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUL-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00172865-F-1049626075-20090826 **0015**411232A 1 27783523

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

206944-T



ZULMA JULIETH
RODRIGUEZ MARINO
C.C. 1049626075
RESOLUCION INSCRIPCION 633
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 16/09/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

220720

209466

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5600600FA6AD1A14F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZULMA JULIETH RODRIGUEZ MARIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049626075 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 206944-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *